

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-32-2209607
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 12-05-2014 10:40:20
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-357-CM14

SEÑOR (ES) :	SODIMAC S A	A Sr (a) :	DANIELA PINO-MARIA JARA-LUISA LAGOS-MITZI IBARRA DANIELA PINO-MARIA JARA-LUISA LAGOS-MITZI IBARRA
DIRECCIÓN :	AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA (CM)	FONO :	02-4878137-39-35-36
RUT :	96.792.430-K	FAX :	7381013

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCUELA BELGICA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211904 2239-10-LP12	Brochas	4	(982401) BROCHA KOLOR MANGO MADERA 3 PULGADAS 997925	(982401) BROCHA KOLOR MANGO MADERA 3 PULGADAS ; Código: 125713-7;Región : VIII	2.904,00	0,00	0,00	11.616
31211906 2239-10-LP12	Rodillos de pintar	7	(982545) RODILLO LIZCAL 23 CM UNIDAD 998074	(982545) RODILLO LIZCAL 23 CM UNIDAD; Código: 49579-4;Región : VIII	4.060,00	0,00	0,00	28.420

Neto	\$	40.036
Dcto.	\$	400
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	39.636
19% IVA	\$	7.531
Total	\$	47.166

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA AV CENTRAL N°316

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>